

ASEFMA reclama un plan extraordinario para recuperar más de 225 millones de toneladas de déficit en la conservación de carreteras

La producción española de mezclas bituminosas repunta hasta los 18,6 millones de toneladas en 2025, pero continúa muy por debajo de los niveles necesarios para garantizar el adecuado mantenimiento de la red viaria.

Los fabricantes de mezclas asfálticas advierten de que España necesita producir más de 30 millones de toneladas anuales y proponen un programa excepcional de inversión a ocho años para corregir el deterioro acumulado.

Madrid, 11 de febrero de 2026.- El presidente de la Asociación Española de Fabricantes de Mezclas Asfálticas (ASEFMA), Juan José Potti, ha anunciado hoy durante la Asamblea General Ordinaria de la entidad que la industria del asfalto cerró 2025 con una producción estimada de 18,6 millones de toneladas, lo que supone un incremento del 9,2 % respecto al ejercicio anterior.

Pese a esta mejora, Potti alertó de que el sector continúa lejos de la cifra necesaria para mantener en condiciones adecuadas la red española de carreteras. “Nuestros estudios indican que España debería producir anualmente alrededor de 32,5 millones de toneladas de mezcla bituminosa. Estamos aproximadamente un 40 % por debajo de ese nivel”, explicó.

El presidente de ASEFMA subrayó que el desfase acumulado desde 2011 supera ya los 225 millones de toneladas, una cifra que calificó de “crítica” para la seguridad, la eficiencia energética y la sostenibilidad del transporte por carretera.

“Es el momento de actuar y abordar de manera decidida ese enorme déficit acumulado”, afirmó Potti, quien propuso la puesta en marcha de una partida extraordinaria de inversión durante los próximos ocho años que permita contratar más de 200 millones de toneladas adicionales, elevando la producción anual hasta el entorno de 47-48,6 millones de toneladas, es decir, unos 30 millones de toneladas extra cada año para compensar el deterioro histórico de los firmes.

Licitaciones y criterios técnicos

En materia de contratación pública, el presidente de ASEFMA destacó que en 2025 se consolidó el sistema de licitación por concurso en las obras de refuerzo de firmes del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. Durante el ejercicio se licitaron más de 161 millones de euros en actuaciones de este tipo, manteniendo una tendencia que favorece la innovación, la experiencia técnica y la sostenibilidad frente a los criterios puramente económicos.

Compromiso ambiental e inversiones

Juan José Potti recordó asimismo que los socios fabricantes de ASEFMA han culminado el proceso de renovación de la Declaración Ambiental de Producto (DAP) sectorial para cuatro familias de mezclas bituminosas —AC, BBTM, SMA y PA—, documento que continúa siendo valorado en los pliegos de la Dirección General de Carreteras y la SEITT, y exigido en algunas administraciones territoriales como la Diputación de Valencia.

En cuanto a modernización industrial, los fabricantes asociados han ejecutado desde 2022 más de 53 millones de euros en inversiones en maquinaria y bienes de equipo gracias a las distintas convocatorias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), reforzando la capacidad productiva y el compromiso del sector con la reducción de emisiones y la eficiencia energética.

La conservación como política climática

Durante su intervención, Potti puso en valor la denominada filosofía CARES, que relaciona la conservación viaria con el confort, la seguridad, el ahorro energético y la reducción de emisiones. En este sentido, recordó estudios recientes que muestran que una rehabilitación adecuada de los pavimentos puede reducir entre un 9 % y un 10 % el consumo energético del tráfico, evitando millones de litros de combustible y decenas de miles de toneladas de CO₂ al año.

“La conservación de carreteras ya no es solo una cuestión de seguridad vial: es una auténtica política climática”, concluyó el presidente de ASEFMA.

ASEFMA es una asociación de entidades dedicadas a la fabricación y aplicación de mezclas asfálticas para la pavimentación viaria. Entre sus fines estatutarios destaca el fomento de la investigación y la colaboración en la redacción de normas de fabricación, aplicación y control de calidad. Sus acciones están orientadas a la satisfacción de los usuarios y la preservación del medio ambiente.

#FIN#

Más información: Bárbara Fernández: comunicacion@asefma.com.es